Malambo, septiembre de 2026

Señor:
Dr. CESAR AUGUSTO CARCAMO
Asesor de Despacho
Alcaldía Municipal de Malambo - Departamento Del Atlántico

Asunto: Presentación de Propuesta para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE MALAMBO – ATLÁNTICO".**

Apreciado Doctor:

Cordial saludo.

Yo, JORGE RAMIREZ MOLINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1042540600, me permito presentar a su consideración la propuesta para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE MALAMBO – ATLÁNTICO".**

1. Actividades a Desarrollar

1. Asesorar y orientar las distintas actividades jurídicas y contractuales inherentes al despacho de la alcaldesa.

2. Asesorar en la elaboración de los actos administrativos que surjan con ocasión a las necesidades de cada dependencia y del despacho.

3. Resolver las solicitudes, requerimientos y derechos de petición que sean presentados al despacho del alcalde.

4. Realizar la remisión a la oficina jurídica de los asuntos que requieran su evaluación y, una vez obtenido su respaldo, proceder a remitirlos a la dependencia competente o darle respuesta según corresponda.

5. Proyección de circulares internas expedidas a nombre del Despacho relacionadas a temas de supervisión contractual.

6. Proyección de respuestas a entes de control.

7. Tramitar las necesidades solicitadas por las dependencias de la alcaldía Municipal.

8. Proyectar la respuesta de los conceptos jurídicos que le sean solicitados.

9. Las demás que se deriven de la esencia y naturaleza de este tipo de contratos.

2. Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de los servicios ofertados será de **TRES (3) MESES** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

3. Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán por la suma de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($17.700.000,oo)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la entidad.

4. Inhabilidades:

Manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y demás a que dé lugar.

Atentamente,

FIRMA: _____
NOMBRE: JORGE RAMIREZ MOLINA
C.C: 104245 0600